



SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS RELATIVAS A LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. LCPN/001/2021.

Acta que se levanta para dejar asentada la recepción y apertura de los sobres de las propuestas técnicas y económicas de la **Licitación por Convocatoria Pública Nacional No. LCPN/001/2021**, por concepto de la partida presupuestal "33603" "Impresiones Oficiales", solicitado por la Subsecretaría de Ingresos.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 11:00 horas del día 20 de diciembre de 2021, se reunieron en la sala de juntas de la Unidad de Apoyo Administrativo; sita en Blvd. Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas, 4o. Piso, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Hacienda y licitantes participantes, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 18 fracción I inciso B), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y al punto 5.3 de las bases de la presente licitación.

1.- Como primero punto.- Se procede a pasar lista de asistencia a los siguientes licitantes:

1.1.- Placas Realzadas, S.A. de C.V.

1.2.- Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V.

2.- Como Segundo Punto.- Se solicita la documentación requerida en los puntos 4.2, 4.3 y 4.4 de las bases de la presente licitación, conforme al punto 4.1 para su recepción en su orden las propuestas técnicas y económicas y la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, procediéndose como se solicita en el punto 4.3 de las bases que rigen la presente licitación y en la Ley en la materia a la apertura de proposiciones, con lo resultados siguientes:

2.1.- Se solicita la documentación al licitante **Placas Realzadas, S.A. de C.V.**, representada por el C. Humberto Agustín Peña Pérez Rea, en su calidad de representante, quien presenta la documentación legal, administrativa como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico. Sin embargo en la propuesta técnica en el apartado 4.3 inciso b) numeral 6 de las bases se solicitó el acreditamiento de capital contable igual o mayor a \$80'000,000.00 (Ochenta millones de pesos 00/100 M.N.), la empresa licitante acredita en la declaración anual 2020 presentada ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) el día 24 de marzo de 2021 con número de operación 210220007551 el Capital Contable de \$67'432,022.00 (Sesenta y siete millones, cuatrocientos treinta y dos mil veintidós pesos 00/100 M.N.)

Por lo anterior la empresa licitante **Placas Realzadas, S.A. de C.V.** queda descalificada con fundamento en el apartado 3.8 primer párrafo de las bases.

[Handwritten signatures and blue ink marks, including a large checkmark and several scribbles, are present at the bottom of the page.]



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



2.2.- Se solicita la documentación al licitante **Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V.**, representada por el C. Mario Alberto Fernández Cámara, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **legal, administrativa y técnica** como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las bases, cotizando los siguientes lotes y anexo:

| Anexo | Lotes | |
|-------|-------------|-------------|
| | Cotizado | No Cotizado |
| A | 1, 2, 3 y 4 | ----- |

Con fundamento en el artículo 37 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, el licitante que cumple con la integración de la documentación legal, administrativa y técnica solicitada, queda sujeta a la evaluación en forma **cualitativa** que deberá practicarse a la documentación que presenta, dicha evaluación será realizada por parte del área requirente de la **Secretaría de Hacienda** y la **convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las bases de esta licitación.

En este acto se procede a la devolución de la documentación original legal-administrativa a los licitantes participantes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta, siendo las 13:20 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para fe y constancia de la misma, los que en ella intervinieron:

Sara Eugenia Alfaro Gómez.
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y
Presidenta del Subcomité

Luis Gumaro Silva Solís
Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios
Generales y Secretario Técnico del Subcomité

Vocales del Subcomité:


Elizabeth Marroquín Gálvez
Jefa de la Unidad de Coordinación Administrativa
de Organismos Públicos

**Bulmaro Ramos Lara y/o
Rocío Liliانا Ovando Trujillo**
Subsecretaría de Ingresos



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**





**Gabriel Alejandro Guerra Luis y/o
Elias Sarmiento Hernández**
Unidad de Planeación



Roberto Isaac Velázquez Córdoba
Jefe de la Unidad de Transparencia



**Octavio Francisco Angulo Flores y/o
Raquel Constantino Macías**
Procuraduría Fiscal


Por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública




C.P. Luis Roberto Sánchez Aguilar

"La Secretaría de la Honestidad y Función Pública, a la que represento en este acto, se reserva el derecho de ejercer las atribuciones que tiene conferidas en el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales para ejercer en tiempo y forma".

PROVEEDORES



C. Humberto Agustín Peña Pérez Rea
Representante de Placas Realzadas, S.A. de C.V.



C. Mario Alberto Fernández Cámara
Representante de Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V.

Las firmas que anteceden forman parte integrante del Acta de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación por Convocatoria Pública Nacional No. LCPN/001/2021, realizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, de fecha 20 de diciembre de 2021.



SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS RELATIVA A LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. LCPN/001/2021.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 11:00 horas del día 22 de diciembre de 2021, se reunieron en la sala de juntas de la Unidad de Apoyo Administrativo; sita en Blvd. Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas, 4o. Piso, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Hacienda, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el punto 4.4 de las bases de la licitación por convocatoria pública nacional No. LCPN/001/2021.

1.- Se procede a pasar lista de asistencia al siguiente licitante:

1.1.- **Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V.**, representado por el **C. Mario Alberto Fernández Cámara**, en su calidad de representante.

2.- Lectura del dictamen técnico.

2.1.- Dictamen técnico emitido por la Subsecretaría de Ingresos correspondiente al **Anexo "A1"** de la Licitación por Convocatoria Pública Nacional LCPN/001/2021.

2.1.1.- **EL LICITANTE VITRO FOMENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**

| LOTE | CANTIDAD | UNIDAD | DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES | MARCA | CUMPLE O NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|------|----------|------------------|---|-------|--------------------|---------------|
| 01 | 102,085 | Juego (2 placas) | Placas Vehiculares servicio privado para Automóvil | N/A | Si cumple | Ninguna |
| 02 | 49,695 | Juego (2 placas) | Placas Vehiculares servicio privado para Camión | N/A | Si cumple | Ninguna |
| 03 | 17,225 | Pieza | Placas Vehiculares servicio privado para Motocicleta | N/A | Si cumple | Ninguna |
| 04 | 50 | Juego (2 placas) | Placas Vehiculares Servicio Privado para Capacidades Diferentes | N/A | Si cumple | Ninguna |

Cotiza los lotes 01, 02, 03 y 04 del **anexo "A1"** de las bases que rigen la licitación:

Se acepta los lotes 01, 02, 03 y 04 del **"Anexo A1"**, por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el **"Anexo A1"** de las bases que rigen la licitación,

no se omite mencionar, en caso de resultar adjudicado la recepción del bien se hará en sentido estricto a la **descripción de las especificaciones** y características de su propuesta y la junta de aclaraciones.

3.- Con base al Dictamen Técnico y de conformidad con lo establecido en el punto **5.3.3** de las bases de la licitación, se procede a la apertura y revisión de las propuestas económicas del licitante que aprobó la primera etapa, como se solicita en las bases que rigen la Licitación Pública Nacional, con el resultado siguiente:

3.1.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V.** representado por el **C. Mario Alberto Fernández Cámara**, en su calidad de representante, cotizando los siguientes lotes del **Anexo A1** que cumplieron Técnicamente.

| Anexo | Lote Cotizado | Importe |
|-------|---------------|-----------------|
| A1 | 01 | \$21'948,275.00 |
| | 02 | 10'684,425.00 |
| | 03 | 1'980,875.00 |
| | 04 | 10,750.00 |
| | Sub-Total | \$34'624,325.00 |
| | I.V.A. | 5'539,892.00 |
| | Total | \$40'164,217.00 |

Con fundamento en el Artículo 37 fracción XII la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, el licitante cumplió con la integración de la documentación económica solicitada, quedan sujetas a la evaluación en forma cualitativa que deberá practicarse a la documentación que presentó, dicha evaluación será realizada por parte de la **convocante**, debiendo verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las bases de la licitación.

Se ratifica a todos los presentes que el acto de fallo de esta licitación se llevará a cabo el día 23 de diciembre del 2021 a las 11:00 horas.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta, siendo las 11:45 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para fe y constancia de la misma, los que en ella intervinieron:



Sara Eugenia Alfaro Gómez.


Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Subcomité



Luis Gumaro Silva Solis

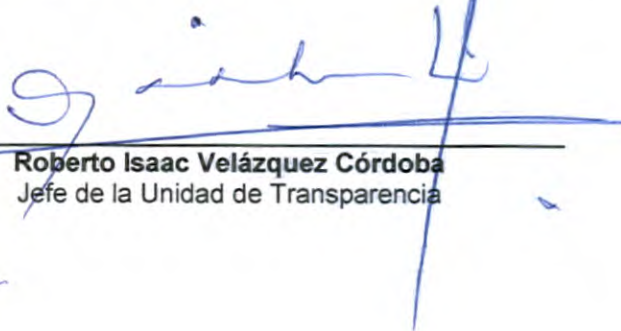
Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico del Subcomité

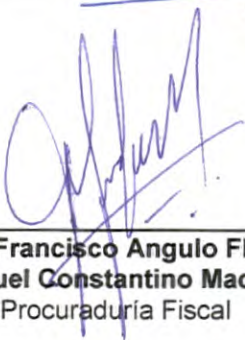
Vocales del Subcomité:


Elizabeth Marroquín Gálvez
Marco Antonio López Gutiérrez
Unidad de Coordinación Administrativa de
Organismos Públicos




Bulmaro Ramos Lara y/o
Rocio Liliána Ovando Trujillo
Subsecretaría de Ingresos


Gabriel Alejandro Guerra Luis
Elías Sarmiento Hernández
Unidad de Planeación


Roberto Isaac Velázquez Córdoba
Jefe de la Unidad de Transparencia

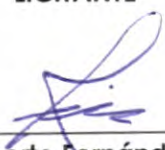

Octavio Francisco Angulo Flores y/o
Raquel Constantino Macías
Procuraduría Fiscal

Por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública



C.P. Luis Roberto Sánchez Aguilar
C.P. Oscar Coello Pérez
C.P. Norma de Jesús López Juárez

"La Secretaría de la Honestidad y Función Pública, a la que represento en este acto, se reserva el derecho de ejercer las atribuciones que tiene conferidas en el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales para ejercer en tiempo y forma".

LICITANTE


C. Mario Alberto Fernández Cámara
Representante de Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V.